



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"  
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033  
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286  
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355  
fexme@fexme.com

---

*Federación Extremeña de Montaña y Escalada*

*SECRETARÍA*

---

## **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 11 DE DICIEMBRE 2017**

En Cáceres, a 11 de Diciembre de 2017, a las 18:30 horas se reúnen en la Sede de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, sita en al Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres", las personas abajo relacionadas, miembros de la Asamblea de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada en Asamblea General Extraordinaria y en 2ª convocatoria, al no haber quórum en 1ª convocatoria, para tratar el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
- 2º CONVENIOS DE EMPRESAS
- 3º PATROCINIOS 2018
- 4º CAMPAÑA LICENCIAS 2018
- 5º OFERTA SEGURO 2018
- 6º PROPUESTA PRECIOS LICENCIAS 2018
- 7º INFORMACION DECRETO MEDIO AMBIENTE
- 8º INFORMACION ESCRITIO DGD SOBRE TRAIL
- 9º INFORMACION ESTADAO ACTUAL USO ROCODROMO
- 10º REVISION PROYECTOS AREAS 2018
- 11º ASIGNACION ECONOMICA AREAS 2018
- 12º PRESUPUESTOS 2018
- 13º RELACIONES CON LA FEDME
- 14º RUEGOS Y PREGUNTAS

#### **ASISTENTES:**

- José Antonio García Regaña
- Juan José Cano Blázquez
- Isabel Santiago Jiménez
- José Antonio de Mesas García
- Javier Cano Blázquez
- Domingo Fernández Jaraíz

## 1º LECTURA Y APROBAION ACTA ASAMBLEA ANTERIOR

Se dará lectura, por parte del Secretario, del acta de Asamblea anterior, celebrada el 27 de Febrero de 2017.

Se aprueba por mayoría.

## 2º CONVENIOS DE EMPRESAS

Desde el mes de Septiembre se está trabajando en una serie de convenios con empresas para dar condiciones ventajosas a los federados y grupos de la Federacion:

- **CLINICA FISI-ON EN CACERES:**

- Descuentos a federados del 15% en todos sus servicios.
- Atencion prioritaria a federados
- Atencion prioritaria a nuestros deportistas de tecnificacion, con precios inferiores.
- Diagnostico de lesiones a nuestros deportistas de tecnificacion, de forma inmediata.
- Publicidad en su web de la federacion.

- **TRAUMA SPORT EN BADAJOZ:**

Se ha ofrecido el siguiente servicio para tecnificación:

HEALTH CARDIOSPORTS 175€ promocionado (en fichero adjunto viene detalle de los controles y pruebas que se harían.) Se resumen en control por un cardiólogo con ecografia incluida más prueba de esfuerzo con gases.

A partir de aquí, y viendo que el precio era elevado, hemos negociado, ofreciendo a cambio de descuento poner el logo en nuestra web, durante el año 2018 y con posibilidad de negociar para el siguiente año. Tambien su mencion en redes sociales cuando se vayan a realizar las pruebas los deportistas.

Despues de negociarlo, el precio que se ha fijado ha sido de 110€ por deportista. Un descuento de 65€ por prueba. Lo que supone un ahorro de unos 2.900€, teniendo en cuenta que la prueba la van a realizar 45 deportistas de los grupos de tecnificacion y seleccion de carreras.

De esos 110€, el area tiene presupuestado 2.500€ para ésta partida, por lo que el deportista asumiría la mitad, es decir, 55€.

Creo que 55€ es una cantidad asumible viendo los controles que van a pasar y la tranquilidad de ver que están aptos para competir.

Para los federados, se ha acordado un descuento del 25%, unos 95€ el coste de una prueba de esfuerzo pero SIN CARDIOLOGO, aunque tienen la posibilidad de hacer la misma prueba que he comentado anteriormente a precio mas reducido.

- **ROCODROMOS PRIVADOS DE EXTREMADURA:** Se está gestionando para cerrar convenio con beneficios para federados y grupos de tecnificación
- **CENTRO DEPORTIVO EL PERU CACERES:** Se está gestionando para cerrar convenio con beneficios para federados y grupos de tecnificación
- **CENTRO DEPORTIVO EN BADAJOZ:** Se está gestionando para cerrar convenio con beneficios para federados y grupos de tecnificación
- **EXTREMADURASPORT:** Se está gestionando para cerrar convenio con beneficios para federados y grupos de tecnificación de carreras.

Creemos que es interesante poder llegar a cerrar éstos convenios-acuerdos, para dar unas ventajas atractivas al federado, que aunque no genera beneficio económico directo en algunos casos, sí indirectamente a través la calidad y descuentos de los servicios que estamos tratando.

Se aprueba por mayoría seguir esta línea de trabajo.

### 3º PATROCINIOS 2018

Se está trabajando para conseguir patrocinadores de empresas privadas, realizando campaña para ello.

Actualmente estamos a la espera de contestación de 3 empresas interesadas en patrocinio.

Se han elaborado varios packs de patrocinio, ofreciendo difusión de la empresa en distintos ámbitos.

Tenemos confirmado los siguientes patrocinios:

- CLINICA FISI-ON, PATROCINA CON PACK 1 DE 1.000€
- AGUAPURAESVIDA, PATROCINA CON PACK 1 DE 1.000€
- CLINICA FISIO MERIDA (ANA ALARCON) CON LOGO EN WEB 250€

Tenemos pendiente de recibir confirmación de:

- AXIAL INGENIERIA
- ADARTIA
- INNOVA PODAL
- ALBERGUE VALLE DE LOS MOLINOS
- PELAYOS SPORT

El Presidente plantea poner todos los logos de los patrocinadores en la web, correo electrónico, circulares, etc. para dar visibilidad de los patrocinadores.



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"  
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033  
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286  
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355  
fexme@fexme.com

#### **4º CAMPAÑA LICENCIAS 2018**

Se acerca la temporada de licencias y creemos que debemos pensar en hacer una campaña interesante.

Durante los últimos años se han aumentado el número de federados, y aunque éste último también se han aumentado, quizás no como pensábamos.

Creemos que es buen momento para "invertir" en éste punto y probar si durante el 2018, aumentamos federados.

Hay que tener en cuenta, que por cada licencia que tramitamos, tenemos unos beneficios netos de 17-18€, si invertimos 1000€, recuperamos la inversión con 50 nuevas licencias.

Hemos contactado con Carlos de Moreno [www.carlosdemoreno.com](http://www.carlosdemoreno.com) , deportista de carreras por montaña, influencer (más de 30.000 seguidores), Community manager.

Podemos enfocar la campaña mediante videos, slogan, articulos en periodico, etc. Sería él quien nos aconsejaría del tema y llegar al maximo numero de posibles federados.

Los servicios que ofrece por la inversión a realizar de 1.000€ es:



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"  
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033  
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286  
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355  
fexme@fexme.com

## **SPOT DE VIDEO**

**Rodaje de videos de calidad profesional tipo spot de tv (duración aproximada 1 min) , preproducción, producción, guion, grabacion, realizacion, musicas, edicion y montaje en diferentes lugares de Extremadura, con gastos de dieta y desplazamientos incluidos.**

**En el primero hablaremos de CORRER POR MONTAÑA Y SUS EMOCIONES DESDE LA EXPERIENCIA.**

**En el segundo trataremos de LAS EMOCIONES DE LA ESCALADA DESDE LA JUVENTUD.**

**En el tercero de LOS LAZOS AFECTIVOS EN EL MUNDO DEL SENDERISMO.**

**TODOS CON UN MENSAJE CLARO AL FINAL: FEDERATE CON LA FEXME**

**Además daremos difusión a estos videos, en facebook, instagram (que iremos creando) y twitter.**

**Crearemos y gestionaremos campañas segmentadas para llegar a mas gente.**

**Los subiremos en dias y tandas organizadas e intentaremos viralizarlos aunque los dos ultimos se publicarán en Enero de 2018.**

Dando una buena imagen federativa, ofreciendo ventajas y servicios a federados y "vender" lo que tenemos (circuitos, grupos tecnificación, judex, concentraciones, etc) tenemos posibilidades de aumentar federados mediante ésta campaña y los nuevos beneficios que vamos a ofrecer con las convenios que estamos cerrando.

Se aprueba por mayoría.

### 5º OFERTA SEGURO 2018

Hemos recibido la oferta de Mapfre para el 2018.

Éste año no hemos planteado estudiar ofertas de otras aseguradoras, a la espera de las buenas condiciones que se esperaban de Mapfre y dando el servicio óptimo que se está recibiendo por parte de Mapfre, conforme a las opiniones de los federados que han tramitado partes de accidente en los dos últimos años.

Adjunto la subida del seguro por categoría, siendo en global sobre el 2% con respecto al 2017 y que podemos tratar como la subida del IPC para 2018:

#### INFANTILES

	SUBIDA	PASARIA DE	A
A	0,92 €	13,32 €	14,24 €
B	0,46 €	14,04 €	14,50 €
C	0,71 €	22,49 €	23,20 €
D	1,22 €	38,28 €	39,50 €
AU	-12,49 €	24,19 €	11,70 €

#### JUVENILES

	SUBIDA	PASARIA DE	A
A	0,11 €	27,39 €	27,50 €
B	0,22 €	30,78 €	31,00 €
C	1,22 €	47,70 €	48,92 €
D	1,86 €	77,60 €	79,46 €
OT	0,44 €	20,77 €	21,21 €
AU	0,77 €	26,67 €	27,44 €

#### ADULTOS

	SUBIDA	PASARIA DE	A
A	0,43 €	39,12 €	39,55 €
B	0,48 €	42,55 €	43,03 €
C	3,17 €	83,83 €	87,00 €
AU	0,78 €	31,22 €	32,00 €

D	3,00 €	134,50 €		137,50 €
E	10,87 €	510,13 €		521,00 €
OT	0,76 €	26,00 €		26,76 €

**SUPLEMENTOS**

PASARIA		A	
DE			
BTT	25,00 €		25,50 €
E.Alpino	32,40 €		34,80 €
E.Nórdico	6,37 €		7,00 €
Snow	44,60 €		49,00 €

Debemos estudiar precio para seguro diario, ya que para 2018, el coste del seguro es de 1,83€/día, hay que plantear si subir precio para los seguros de los circuitos de carreras y senderismo, y para los Clubes en sus actividades.

Como veis, la subida en las licencias claves que más federados hay, la subida en inferior a 0,50€.

Creemos que son unas condiciones muy buenas para no tener que estudiar otras ofertas.

Se aprueba por mayoría.

**6º PROPUESTA LICENCIAS 2018**

A raíz del punto anterior, se plantea hacer una subida de licencias acorde a lo establecido por el seguro y ajustando el redondeo oportuno, siguiendo con los mismos beneficios en licencias que en 2017:



MODALIDAD		A	B	C	D	E	OT	AU
<b>COBERTURA</b>		España, Portugal, Pirineo Francés, Andorra y Marruecos	Ídem A	Ídem B + EUROPA	<b>MUNDIAL</b> (Excepto para Expediciones Polares y montañas de > 7.000 m.)	<b>MUNDIAL</b> (Para Expediciones Polares y montañas de > 7.000 m.)	Oct – Nov – Dic España, Portugal, Pirineo Francés, Andorra y Marruecos	EXTREMADURA
<b>DEPORTES</b>		Excursionismo Campamentos Marchas, Senderismo, Montaña y Marcha Nórdica *Excluida Alta Montaña (Excluidos mayores de 85 años)	Ídem A + Rocódromo, Canicross, Alpinismo, Montaña y Alta Montaña, Escalada, Barrancos, Carrera por Montaña, Espeleología, Raquetas de Nieve, Esquí de Nieve, Esquí de Montaña, Snow montaña, Vías Ferratas y Splitboard. (Excluidos mayores de 85 años)					
<b>LICENCI A FEDME</b>	Infantiles	18 €	19,50 €	37 €	43,50 €	--	--	--
	Juveniles	34,20 €	37,50 €	72 €	87 €	--	26,50 €	--
	Mayores	60,50 €	81,60 €	118,50 €	168 €	533 €	51,50 €	--
		<b>AF</b>	<b>BF</b>	<b>CF</b>	<b>DF</b>	<b>EF</b>	<b>OTF</b>	<b>AU</b>
<b>LICENCIA FEXME</b>	Infantiles	16,80€	18,30 €	35,80 €	42,30 €	--	--	14€
	Juveniles	28,60€	31,90 €	66,40 €	81,40 €	--	20,90 €	--
	Mayores	48,70€	69,80 €	106,70 €	156,20 €	521,20 €	39,70 €	43,50 €

Tarjeta **FEDME** obligatoria en competiciones nacionales y descuento en Refugios

**Infantil:** Que cumplan de 0 a 13 años en 2018

**Juvenil:** Que cumplan de 14 a 17 años en 2018

**Adultos:** Que cumplan 18 años en 2018

**Suplementos adicionales** (sobre modalidades excepto A y competición):

BICICLETA DE MONTAÑA BTT: **25,50€**

ESQUÍ ALPINO INCLUYENDO TELEMAR: **35€**

ESQUÍ NÓRDICO/FONDO: **7€**

SNOWBOARD: **49**



Se aprueba por mayoría los precios de licencias

## **7º INFORMACION DECRETO MEDIO AMBIENTE**

En marzo, la DG Medio Ambiente nos citó a varias Fed. Deportivas en la DG Deportes. M-A tiene intención de sacar un Decreto que afectará a todos los eventos (deportivos incluidos) celebrados en espacios naturales (RENPEX - RED NATURA 2000). En esa primera reunión, poco más se pudo saber.

Posteriormente nos enviaron el borrador del Decreto y tras echarnos las manos a la cabeza, empezamos a trabajar (julio-agosto) para hacerle ver a la administración lo ilógico del texto, lleno de burocracia imposible de cumplir y de plazos incomprensibles e incompatibles con la mayoría de los eventos deportivos en el medio natural. Su objetivo es que toda actividad en el medio natural, que ostente alguna figura de protección, tenga que pedir una autorización con 45 días de antelación, con una serie de requisitos; que sería contestada 15 días antes. Solo por los plazos, el asunto ya pinta mal. Sin contar con que ahora tienen problemas para resolver las solicitudes de informes de afección, como para tenerlo que hacer para todas las actividades en todos las áreas naturales protegidas.

El resultado del trabajo (se adjunta) sobre el decreto, fueron una serie de alegaciones, que desde la inicial negativa al texto iban puntualizando y corrigiendo el mismo.

También se les entregó o informó de normativas similares de otras CCAA, menos restrictiva y más lógica.

No volvimos a tener noticias hasta este mes de noviembre, cuando tras preguntar, nos enteramos de que el texto está a punto de salir a exposición pública. Que sepamos aún no lo ha hecho, estamos expectantes.

## **8º INFORMACION ESCRITO DGD SOBRE TRAIL**

Hace unos días recibimos un escrito de la DGD donde informaban que la Federación Extremeña de Atletismo había cursado solicitud de autorización para incluir la especialidad deportiva de Trail , para poder celebrar competiciones "Trail" en Extremadura.

Al ver desde la DGD coincidencias en pruebas que la FEXME organiza, nos solicitaron alegaciones al respecto

Nos han citado el 20 de Diciembre en la DGD para tratar el tema. Se intentará negociar con dicha Federación y la DGD para que la FEXME salga lo menos perjudicada.

## **9º INFORMACION ESTADO ACTUAL USO ROCODROMO**

En el mes de Octubre, desde la Ciudad Deportiva se tuvieron varias reuniones para dar solución al uso libre del Rocódromo, ya que por parte de la Administración, decidieron cerrarlo, teniendo únicamente acceso a través de las Escuelas de Escalada que gestionamos.

### **10º REVISION PROYECTOS AREAS 2018:**

Se envían los proyectos de cada área para su revisión y conocimiento.  
Se aprueba por mayoría

### **11º ASIGNACION ECONOMICA AREAS 2018:**

Recibidos los Proyectos 2018 de cada Área y viendo que el total de presupuesto que solicitan es de 92.187€, se procede a analizar cada uno de ellos, estableciendo criterios de asignación económica en base a las Líneas Programáticas marcadas para el periodo 2016-2020 y en función del límite de presupuesto de 87.244€ asignado al total de las Áreas.

También hay un dato a tener en cuenta y es que hemos aumentado en 21.632€ el presupuesto a las áreas de 2016 a 2018.

Debemos crecer y mejorar y para ello, hay que apostar por varias líneas como:

- AVANCES EN EL AREA DE COMUNICACION, conforme ya hemos estado viendo, vamos a apostar por la campaña de licencias y la continuidad de Carlos de Moreno para ello, fomentando redes sociales, buscando patrocinios, anunciantes en web, etc.

- AVANCES EN LAS VENTAJAS AL FEDERADO, conforme estamos trabajando, dar una serie de ventajas al federado les va a suponer un aliciente más para "vender" la federativa y se vea una mejora en éste punto.

- AVANCES EN LAS COMPETICIONES, conforme los resultados deportivos que se están teniendo en los últimos años, debemos seguir apostando por las competiciones en escalada y carreras.

Se ha hecho una previsión un tanto arriesgada, pero con convencimiento de conseguir los objetivos marcados y aumentar licencias, donde sería la fuente de ingresos más importante para llevar a cabo el proyecto completo de cada área.

Como siempre hacemos, a mitad de año se haría una previsión y balance de la situación, por si tuviéramos que replantear algunos gastos.

De los Proyectos presentados, se hace la siguiente propuesta de asignación a cada área para debatir, teniendo en cuenta algunas partidas:

-AREA CARRERAS: Se ve apropiado el proyecto presentado, a excepción de la partida de adquisición de materiales, donde se reduce el presupuesto.

- AREA ESCALADA: Se plantea aumentar la partida asignada para las pruebas del circuito de Extremadura de Escalada, siendo 400€ por prueba con un total de 9 pruebas.

Se plantea suprimir los Campeonatos de Extremadura de Boulder y Deportiva, pasando a organizar el Campeonato de Extremadura Overall, aumentando el presupuesto para



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"  
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033  
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286  
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355  
fexme@fexme.com

*Federación Extremeña de Montaña y Escalada*

*SECRETARÍA*

ello.

Se descarta invertir en las instalaciones del Rocodromo de Cáceres, ya que estando pendiente de las nuevas instalaciones en Ciudad Deportiva, no se ve aconsejable invertir en una instalación que va a ser cerrada.

- AREA FORMACION: Se asigna la cantidad presupuestada para el año 2018, descartando la cantidad de "saldo" del 2017

### CANTIDADES ASIGNADAS A CADA AREA


AREA DE CARRERAS	25.200€
AREA DE ESCALADA	27.700€
AREA ALPINISMO	13.236€
AREA SENDEROS	13.520€
AREA BARRANCOS	4.440€
AREA SEGURIDAD	
AREA FORMACION	3.148€

Se aprueba por mayoría.

## 12º PRESUPUESTOS 2018

Se muestra la previsión económica 2018, en función de los gastos e ingresos previstos y basándonos en cifras del 2017, tales como ingresos por licencias, por cuotas de clubes, subvenciones, etc.

Después de marcar los gastos fijos para 2018, se establece la cantidad de 86.267€ como presupuesto para asignar a las Áreas FEXME, en función de los Proyectos presentados. Esos 87.244€, significan un aumento del presupuesto para las Áreas en unos 6.900€, con respecto al año 2017:

 <b>FEDERACION EXTREMEÑA DE MONTAÑA Y ESCALADA</b> <b>PREVISION ECONOMICA 2018</b>	
INGRESOS	GASTOS
<b>INGRESOS LICENCIAS Y CLUBES</b> <span style="float: right;">48.695,00 €</span> BENEFICIOS LICENCIAS FEDERATIVAS <span style="float: right;">46.000,00 €</span> INGRESOS CUOTAS CLUBES <span style="float: right;">2.695,00 €</span>  <b>INGRESOS FEXME</b> <span style="float: right;">17.793,00 €</span>  INGRESOS ESCUELAS ADULTOS <span style="float: right;">5.600,00 €</span> INGRESOS ESCUELA NIÑOS FEXME <span style="float: right;">4.200,00 €</span> COMISIONES INSCRIPCIONES CARRERAS <span style="float: right;">3.500,00 €</span> INGRESOS ROCODROMO <span style="float: right;">0,00 €</span> INGRESOS DEPORTISTAS TECNIFICACION <span style="float: right;">2.000,00 €</span> PUBLICIDAD <span style="float: right;">1.377,00 €</span> INGRESOS VARIOS <span style="float: right;">1.116,00 €</span>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b> <span style="float: right;">46.000,00 €</span>  <b>SUELDOS Y SALARIOS</b> LUIS RAMON CARRION <span style="float: right;">23.000,00 €</span> ANDRES RAMOS <span style="float: right;">8.500,00 €</span> SEGURIDAD SOCIAL <span style="float: right;">13.000,00 €</span> IRPF <span style="float: right;">1.500,00 €</span>  <b>SERVICIOS PROFESIONALES</b> <span style="float: right;">1.520,00 €</span> ALOJAMIENTO Y SERVICIO WEB <span style="float: right;">250,00 €</span> SERVICIO PREVENCIÓN RIESGOS <span style="float: right;">280,00 €</span> PROTECCIÓN DE DATOS <span style="float: right;">240,00 €</span> PLATAFORMA LICENCIAS <span style="float: right;">750,00 €</span>



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
 "Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"  
 10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033  
 Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286  
 Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355  
 fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

SECRETARÍA

<b>SUBVENCIONES</b>	<b>88.000,00 €</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>5.124,00 €</b>
SUBVENCION JUNTA EXTREMADURA	32.000,00 €	SEGUROS DEPORTIVOS	ASUMIDO FEDERADOS
SUBVENCION JUDEX	46.000,00 €	SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL+DIRECTIVOS	624,00 €
SUBVENCION FEDME	5.000,00 €	SEGURO DEPORTIVO JUDEX	4.500,00 €
SUBVENCION DIPUTACION	5.000,00 €		
		<b>SUMINISTROS</b>	<b>4.850,00 €</b>
		GASTOS TELEFONIA	1.200,00 €
		GASTOS DE OFICINA	750,00 €
		GASTOS ENVIOS CORREOS	400,00 €
<b>REMANENTE</b>		GASTOS DE LIMPIEZA	0,00 €
REMANENTE 2017	25.000,00 €	GASTOS EXCEPCIONALES (COMUNICACIÓN)	2.500,00 €
		<b>GASTOS TOTALES JUDEX</b>	<b>33.250,00 €</b>
		GASTOS JUDEX-CARRERAS MONTAÑA	6.100,00 €
		GASTOS JUDEX-ESCALADA	13.160,00 €
		GASTOS PROADES	3.000,00 €
		GASTOS JUDEX-SENDERISMO	2.970,00 €
		COORDINACION JUDEX TEMPORADA	6.840,00 €
		GASTOS JUDEX JUSTIFICACION	180,00 €
		GASTOS JUDEX TRANSPORTE	1 cada modalidad
		MATERIAL	1.000,00 €
		<b>GASTOS DE AREAS</b>	<b>87.244,00 €</b>
		AREA DE CARRERAS	25.200,00 €
		AREA DE ESCALADA	27.700,00 €
		AREA ALPINISMO	13.236,00 €
		AREA SENDEROS	13.520,00 €
		AREA BARRANCOS	4.440,00 €
		AREA SEGURIDAD	0,00 €
		AREA FORMACION	3.148,00 €
		<b>GASTOS GENERALES FEXME</b>	<b>1.500,00 €</b>
		GASTOS VARIOS REPRESENTACION FEXME	1.000,00 €
		GASTOS FINANCIEROS	500,00 €
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>179.488,00 €</b>
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>179.488,00 €</b>



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"  
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033  
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286  
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355  
fexme@fexme.com

*Federación Extremeña de Montaña y Escalada*

*SECRETARÍA*

Se aprueban los presupuestos por mayoría.

### **13º RELACIONES CON LA FEDME**

El Presidente explicará la situación actual con la FEDME y que mantendrá una reunión con su Vicepresidente en los próximos días

El Presidente comenta que no ha podido reunirse con el Vicepresidente, ya que éste no podía.

Se acuerda que se envíen notas de prensa de las actividades que realizamos a todas las federaciones

### **14º RUEGOS Y PREGUNTAS**

Juan José Cano Blazquez pregunta si el Campeonato de España escolar es competencia de él, como coordinador de Judex. Se decide que es así y se encarga de ello.

Siendo las 21:30h, y sin tener más ruegos ni preguntas que atender, se da por concluida la Asamblea.

Fdo: José Antonio García Regaña



Fdo: Luis Ramón Carrión García-Gil

